

Rosario, 06 de julio de 2018

Comunicación Nro. 834 – Márgenes Adicionales Proceso de Entrega

Estimados Agentes:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que según lo establecido en el punto 6.1 “Facturación de Mercadería” del Instructivo de Entrega de Mercadería, los Márgenes Adicionales surgirán como el menor de los siguientes valores, computados en múltiplos de U\$S10.000:

- a) Riesgo de Principal –PN ALyC Comprador;
- b) U\$S30.000;

dónde

Riesgo de Principal = Toneladas en Proceso de Entrega * Precio de Ajuste * Tipo de Cambio

La versión vigente del Instructivo de Entrega se encuentra disponible en el siguiente [link](#).

Queda sin efecto la Comunicación N° 333.

Le saluda atentamente,

C.P. Nicolás V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing S.A.